

CONCURSO DE

Altares

DEL DÍA DE MUERTOS

LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA CON LA COLABORACIÓN DEL CENTRO DE EXPRESIÓN DE LAS ARTES, EL MUSEO UPAEP, VIDA UNIVERSITARIA Y CENTRO DE INNOVACIÓN E IMPACTO SOCIAL CONVOCAN A TODA LA COMUNIDAD UPAEP A PARTICIPAR EN EL TRADICIONAL CONCURSO DE ALTARES.

El evento se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2023 en las instalaciones del campus central (21 Sur #1103, Colonia Santiago)

BASES:

1. La instalación del altar debe realizarse el 30 de octubre con un horario de 7:00 am a 14:00 h. y quedará en exhibición hasta el día siguiente, cuando deberá desmontarse en un horario de 10:00 a.m a 12:00 h. De no cumplirse el retiro del altar, el equipo que lo instaló deberá pagar una multa de \$500.00.
2. La cuota de inscripción por espacio es de \$350 y 2kg de arroz. El espacio tiene una dimensión aproximada de 2m. de frente por 2.5m. de fondo. Para asegurar mayores condiciones de equidad los altares sólo ocupan un lote. El cupo está limitado a 30 lotes para el montaje de altares, 27 de ellos en un lugar techado y 3 bajo carpas.
3. Las inscripciones, el pago y la asignación del lugar serán a partir del día 3 de octubre y cerrarán el día 20 del mismo mes; no obstante, es necesario considerar la demanda, pues los lugares pueden ocuparse en totalidad antes del cierre de las inscripciones.
4. Para realizar el registro es necesario efectuar el pago en el microsítio

<https://upaep.mx/micrositios/preregistro/indexWebPay.php?pik=SEhVS2psNjFaaXA2NUdJRHNiaFFLZz09>



Día de Muertos

UPAEP 2023

30 de octubre al 3 de noviembre

y entregar a más tardar al día siguiente tanto el comprobante de pago, como los 2kg de arroz, en la recepción del Centro de Expresión de las Artes (11 Pte. #1914, Colonia Santiago) en un horario de 9:00 a.m. a 17:00 hrs, considerando también las fechas de inscripción mencionadas en el apartado precedente. Una vez entregado el comprobante, se realizará la reserva del lugar y se registrará a la(s) personas a las que se dedica la ofrenda. Cabe mencionar que no hay exclusividad de dedicatoria en los altares. Una vez realizado el proceso no hay cambios en el lugar elegido.

5. Para participar en el concurso es obligatoria la asistencia de al menos dos representantes de cada altar a la conferencia sobre el día de muertos impartida por el antropólogo Eduardo Merlo, la cual se llevará a cabo el jueves 26 de octubre a las 17:00 h. en el salón de usos múltiples del Museo UPAEP. En caso de no asistir se descalificará al equipo sin posibilidad de reembolso. Habrá una hoja de registro a la entrada de la sala.

6. El número oficial de cada altar corresponde con el lote seleccionado en el registro y servirá para participar en la votación popular. Cabe aclarar que la votación otorga el reconocimiento a la ofrenda más popular, pero no influye en la decisión del jurado, a menos que se suscite un empate en la dictaminación.

7. Ninguna parte del altar podrá traerse armada previamente; tampoco está permitido el uso de pantallas, proyectores u ordenadores en el montaje del altar.

8. Cada equipo será responsable de conseguir todos los objetos necesarios para el montaje de sus altares, así como del cuidado de los objetos que formen parte del mismo. El comité organizador no se hace responsable de la pérdida o daño de algún objeto durante el horario del concurso-exposición. Los participantes se comprometen a no causar daños a las instalaciones en donde estén montando su altar (plafón, techo, paredes, jardines, fuente, lonas, piso, etc.). En caso de ocasionar algún daño, deberán cubrir los costos necesarios para su reparación. Se solicita colocar una base de plástico o papel que cubra el área de trabajo.

9. Se pide a todos los responsables tener especial cuidado con el manejo de los materiales inflamables de sus altares, identificar en dónde se encuentra el extintor más cercano y prever que el viento puede generar alguna dificultad si las estructuras no están debidamente instaladas.

10. Se solicita que esté una persona de guardia durante todo tiempo de armado y exposición, además de que se asegure de que el fuego quede extinto al dejar la ofrenda durante la noche. Cabe mencionar que como medida adicional de seguridad, el día del concurso se solicitará al Departamento de operaciones que acerque extintores a las áreas a utilizar, con el fin de actuar de inmediato por cualquier contingencia, sin embargo, es responsabilidad directa de cada grupo o equipo de trabajo, vigilar en todo momento el uso del fuego y no generar situaciones de riesgo para los propios integrantes y para la comunidad

Día de Muertos

UPAEP 2023

30 de octubre al 3 de noviembre

upaep.mx/diamuertos

universitaria que transite en esas áreas, así como para las instalaciones de nuestra universidad.

11. La única cinta permitida para unir cualquier punto de los altares con las instalaciones es el masking tape. También queda prohibido el uso de tachuelas, clavos, tornillos, estacas, alambres, hilos, elásticos, cuerdas y cordones para fijar los altares a las instalaciones, pues además de preservar la integridad de la infraestructura, se buscan condiciones de justicia y equidad para todos los equipos.

12. Los participantes deben asegurarse de mantener limpios y libres los pasillos para el tránsito del público durante el montaje del altar y durante el concurso. Además, deben hacerse responsables de dejar limpio el lugar ocupado, para lo cual deberán traer los insumos requeridos.

13. El motivo o temática del altar es libre, siempre y cuando conserve la tradición mexicana, exalte los valores de nuestra identidad y contemple los aspectos que se enlistan a continuación.

14. Los aspectos que el jurado evaluará en cada altar serán:

Tema: Promoción de valores, ejemplo: cualidades y aportación al desarrollo humano y cultural de la persona a quien se recuerda.

Tradición: Apego a las costumbres mexicanas y a sus elementos esenciales.

Creatividad: La originalidad de la idea reflejada en el altar.

Laboriosidad: El esfuerzo y dedicación que implican los elementos del altar y su instalación.

Presentación: Fundamentación y explicación del altar al Jurado en un tiempo máximo de 3 minutos.

15. Al término de la visita a todos los altares, el jurado deliberará el resultado del concurso y se otorgarán los premios* de los primeros tres lugares, que a saber son:

Primer lugar: \$ 10,000

Segundo lugar: \$ 5,000

Tercer lugar: \$ 3,000

El fallo del jurado es inapelable. Solamente en caso de empate se recurrirá a las estadísticas del voto de popularidad.

** Los premios se entregarán mediante tarjetas de Amazon en una fecha que se confirmará el día del evento. Los equipos que resulten ganadores deberán acudir a las oficinas de la Facultad de Educación, en un plazo no mayor a una semana después del concurso para acreditar los datos de la persona que recibirá el premio.*

16. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Día de
Muertos

UPAEP 2023

30 de octubre al 3 de noviembre

upaep.mx/diamuertos